

INFORME DE COMISARIO A LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA MATECNICA S.A.

Guayaquil, abril 12 del 2005

Señora Lcda.
LAURA PONCE FUERTES
Gerente de Matecnica S. A.
Presente.

De acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2004. La revisión fue realizada basándose en pruebas sólidas y documentos que sustentan las cantidades aplicadas a dichos Estados.

También la evaluación de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y utilizados para el control interno y operativo, y estimaciones importantes implementadas por el directorio de la empresa.

Es todo lo que puedo expresar en honor a la verdad en mi calidad de comisario principal de la compañía.

Atentamente,



Ing. Javier Suárez J.
Comisario

